ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No ___2__ PERÍODO: 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMISTRATIVO
No. CONTRATO Y FECHA	477 DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INSTITUTO DISTRIAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA ACCIÓN COMUNAL
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	900.127.054
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$931.700.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	NA
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1814
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	4 DE ENERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL –IDPAC, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES EN EL MARCO DE LA INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No 21822 "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES COMUNALES".

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Realizar los aportes pactados para la ejecución del presente convenio de conformidad con lo establecido en del presente estudio previo.	Durante el segundo mes de ejecución del presente convenio el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal puso a disposición del equipo de profesionales y técnicos para el desarrollo de las actividades durante este mes de ejecución, con $ 29.586.333 en calidad de aporte en especie. Del mismo modo dicho equipo adelanto el proceso de la construcción metodológica y elaboración de los formatos 02- Presentación, formato 03- Términos de referencia, elaboración de enlace de convocatoria en la página web del IDPAC y acompañamiento al lanzamiento de la convocatoria 2023	Relación de pagos de los meses 1 y 2 de cada uno de los profesionales y técnicos que están desarrollando la contrapartida. Elaboración de formato 01- carta de radicación de la propuesta 2023 Elaboración de formato 02- Presentación de la propuesta convocatoria 2023 Elaboración de formato 03- Términos de referencia para la presentación de propuestas 2023. Elaboración de enlace de convocatoria en la página web del IDPAC. Acompañamiento al lanzamiento de la convocatoria el pasado 16 de	Anexo 1 relación de pagos e informes mensuales de los meses uno (1) y dos (2), de cada uno de los profesionales y técnicos que están a cargo del convenio en calidad de contrapartida, CD obligación 1. Anexo 2 Elaboración de formato 01- carta de radicación de la propuesta 2023, CD obligación 1. Anexo 3 Elaboración de formato 02- Presentación de la propuesta convocatoria 2023, CD obligación 1 Anexo 4 Elaboración de formato 03- Términos de referencia para la presentación de propuestas 2023, CD obligación 1 Anexo 5 Elaboración de enlace de convocatoria en la página web del IDPAC, CD obligación 1

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		agosto de 2023	Anexo 6 Acompañamiento al lanzamiento de la convocatoria el pasado 16 de agosto de 2023, CD obligación 1
2. El IDPAC presentará un cronograma de actividades donde se establecerán los tiempos de ejecución de las actividades planteadas en el convenio. El cronograma presentado es tentativo y estará sujeto a ajustes y modificaciones de acuerdo con la revisión del comité técnico de seguimiento.	En el marco del cronograma de actividades general, se presentó el cronograma específico para las jornadas de inscripción que se desarrollaron entre el 17 de agosto y el 30 de agosto de 2023, mediante los términos de referencia de la convocatoria diseñada para las organizaciones comunales de primer nivel de la localidad de Bosa realizando dichas actividades en el salón comunal los Centauros, Antonia Santos y Villa Emma, pertenecientes de la localidad de Bosa.	Cronograma general del convenio Programación de jornadas de inscripción entre el 17 de agosto y el 30 de agosto de 2023. Cronograma de la fase convocatoria formato 03- Términos de referencia para la presentación de propuestas 2023. Adenda N° 1, ampliación de tiempos para la inscripción de propuestas.	Anexo 7, Acta de reunión del 8 de agosto de 2023, CD obligación 2. Anexo 8, formato 03- Términos de referencia para la presentación de propuestas 2023, CD obligación 2. Anexo 9, Adenda N° 1, ampliación de tiempos, CD obligación 2.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Disponer la plataforma y el sitio web para realizar la inscripción, selección, evaluación y ponderación de las propuestas presentadas acorde con los términos y condiciones de la convocatoria de selección.	El Instituto Distrital para la participación y la Acción Comunal dispuso de la plataforma Tecnológica (Pagina web de la Entidad Fondo Chikaná, Plataforma de la Participación, 2.0) mediante la cual se llevará a cabo del proceso de inscripción de la fase de convocatoria a organizaciones comunales.	Diseño de plataforma de gestión de convocatorias, con el vínculo para la convocatoria de iniciativas comunales de Bosa 2023 creada con cada uno de los ítems que se tienen en el formato de presentación de propuesta del presente convenio dirigido a las organizaciones comunales pertenecientes a la localidad de Bosa.	Anexo 10, pantallazos de la plataforma de gestión de convocatorias, CD obligación 3. Anexo 11 Pantallazo de micrositio de la página web, CD obligación 3
4. Entregar la constancia de actas, listas de asistencia y registro fotográfico de las sesiones de cada uno de los cursos o estrategias.	Se realizó la presentación pública en el marco de la convocatoria de Iniciativas comunales de Bosa 2023, el pasado 16 de agosto en la casa de la participación.	Acta de reunión de la presentación pública con fecha del 16 de agosto de 2023. Registro fotográfico de la presentación pública Presentación del convenio	Anexo 12, Acta de reunión de la presentación pública con fecha del 16 de agosto de 2023, CD obligación 4. Anexo 13, Registro fotográfico de la presentación pública, CD obligación4 Anexo 14, Presentación del convenio

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		interadministrativo 477 de 2023.	interadministrativo 477 de 2023, CD obligación 4
5. Entregar las evidencias de los cursos y estrategias impartidos (bases de datos, sistematización de experiencia de los procesos de formación y demás soportes establecidos que sean requeridos por la supervisión y/o apoyo a la supervisión).	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación
6. Dar respuesta en los plazos señalados a las solicitudes realizadas por parte del apoyo a la supervisión, los entes de control y la ciudadanía respecto a información relativa a la ejecución del convenio.	Elaboración de piezas de convocatoria para las organizaciones comunales de primer grado de la localidad de Bosa.	Elaboración de formato 01- carta de radicación de la propuesta 2023 Elaboración de formato 02- Presentación de la propuesta convocatoria 2023	Anexo 15, instrumentos de la convocatoria (Formato 01 carta de radicación de la propuesta 2023), CD obligación 6. Anexo 16, instrumentos de la convocatoria (Formato 02 Presentación de la Propuesta), CD obligación 6.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		Elaboración de formato 03-Términos de referencia para la presentación de propuestas 2023.	Anexo 17, instrumentos de la convocatoria (Formato 03 términos de referencia para la presentación de propuestas 2023), CD obligación 6.
	Elaboración del micrositio de convocatoria en la página Web del IDPAC.	Pieza grafica de convocatoria al lanzamiento y a las jornadas de inscripción.	Anexo 18, pieza grafica de convocatoria al lanzamiento, CD, obligación 6.
	Invitaciones a inscripciones a organizaciones comunales de la localidad de Bosa	Elaboración de enlace de convocatoria en la página web del IDPAC.	Anexo 19, enlace de convocatoria en la página web del IDPAC, CD, obligación 6
		Correos de invitación a la presentación pública y las inscripciones	Anexo 20, correo electrónico del 17 de agosto enlace de inscripción de iniciativas comunales, CD, obligación 6.
			Anexo 21, actas de reunión de comité técnico de seguimiento del 8 y 15 de agosto de 2023, CD, obligación 6.
			Anexo 22, correos electrónicos de invitación al lanzamiento, CD obligación 6
		Inscripciones realizadas	Anexo 23, correos electrónicos de invitación a inscripciones en punto

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			físico CD obligación 6. Anexo 24, relación de organizaciones comunales inscritas hasta el 31 de agosto de 2023, CD obligación 6.
7. Realizar la adquisición y entrega de los incentivos representados en kits de acuerdo con las especificaciones dadas en el anexo técnico.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
8. Realizar la transferencia de conocimientos necesarios de implementación del Modelo de Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales MFOS al equipo técnico y de seguimiento de la Alcaldía Local de Bosa, en cada una de las etapas que lo conforman, entendiendo que el IDPAC	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
dispondrá el personal de apoyo técnico suficiente para retroalimentar dudas o inquietudes que surjan durante el proceso.			
9. Disponer los canales de atención en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria.	Se dispuso de un micrositio en la página Web del Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal, de igual manera se creó en la plataforma de la participación la administración de una convocatoria con todos los criterios y condiciones que establecieron los términos de referencia. Del mismo modo se creó un correo institucional para la vigencia del convenio (convenio477-2023@participacionbogota.gov.co), con el objetivo en disponer de los canales de atención con las organizaciones comunales de primer nivel de la localidad de Bosa. Al igual, se dispuso del equipo	Elaboración de micrositio en la página web para la convocatoria de la localidad de Bosa Correo electrónico institucional destinado al convenio interadministrativo 477 de 2023. Cronograma de las jornas de	Anexo 25, micrositio en la página web para la convocatoria de la localidad de Bosa, CD, obligación 9. Anexo 26, Correo electrónico institucional destinado al convenio interadministrativo 477 de 2023, CD obligación 9. Anexo 27, correos electrónicos de

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	territorial del IDPAC para implementar las jornadas de inscripción de la convocatoria los días 18, 22 y 24 de agosto en diferentes lugares de la localidad.	inscripción de la convocatoria los días 18, 22 y 24 de agosto de 2023.	invitación a jornadas de inscripción de la convocatoria, CD obligación 9
10. Certificar a las organizaciones o a los miembros que culminen el proceso de formación y cumplan los requisitos establecidos para cada uno de ellos en la convocatoria.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
11. Contar con el talento humano, los equipos técnicos, elementos y condiciones logísticas necesarias para el adecuado cumplimiento del presente convenio.	El Instituto distrital para la participación y la Acción Comunal puso a disposición de un equipo de 2 profesionales en tecnologías, 2 profesionales en comunicaciones, 2 profesionales en contaduría pública, y tres gestores territoriales en calidad de aportes de esta entidad durante la vigencia del presente convenio, desarrollando la revisión de la	Hojas de vida de equipo de profesionales y técnicos que dispone el IDPAC en calidad de aportes al presente convenio.	Anexo 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 hojas de vida de equipo de aportes del IDPAC, CD obligación 11. Anexo 37, informe de ejecución de contrapartida mes 2

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	documentación de cada una de las juntas de acción comunal que se inscribieron, acompañamiento a las jornadas de inscripción de manera virtual y presencial, en los salones comunales de Centauros, Antonia Santos y Villa Emma asesorando a las juntas acción comunal en las inscripciones de los documentos en la plataforma de la participación en el módulo de convocatorias, desarrollo del soporte tecnológico de la plataforma de la participación en el módulo de convocatorias, realizado el micrositio tecnológico y brindar la información de resultados de avance en cada una de las etapas de la fase de inscripción como lo establecen los términos de referencia de la convocatoria iniciativas comunales de Bosa 2023	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	
12. Destinar los recursos aportados por la Alcaldía Local de Bosa teniendo en cuenta los	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
lineamientos técnicos administrativos y estándares de calidad, así como las normas legales que para cada parte regulen la destinación de los recursos.		realizaron actividades asociadas a esta obligación.	
13. Reintegrar los recursos aportados por la Alcaldía Local de Bosa que, a la fecha de vencimiento del plazo de ejecución no hayan sido ejecutados y consignar en la tesorería distrital los rendimientos financieros que se generen en virtud de la ejecución del presente convenio, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de liquidación.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.
14. Realizar y presentar a los supervisores del convenio, informes detallados mensuales de las actividades planificadas y ejecutadas, en el que se discriminen los avances	Se realizaron entregas de informes del proceso de convocatoria e inscripciones en el marco del presente convenio, a través del comité técnico de seguimiento del periodo ejecutado	Informes de avance de inscripciones de la convocatoria iniciativas comunales de Bosa 2023 .	Anexo 38, actas de reunión 8, 15 y 23 de agosto de 2023, CD obligación 15.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
financieros y técnicos.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2023 no se ha realizado la entrega a los supervisores del convenio de informes mensuales.		
15. Informar al Comité Técnico del convenio sobre las situaciones que puedan afectar la correcta ejecución de este dentro de los cinco (5) días siguientes a su ocurrencia.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2023, se realizaron los comités técnicos de seguimiento, los cuales se realizaron análisis de la convocatoria y ampliaciones de tiempos para las inscripciones, evidenciando que a la fecha se habían inscrito 15 organizaciones comunales, es por ello que fue necesario ampliar las fechas de inscripción.	Adenda de ampliación de términos de tiempo en el cronograma de la fase de convocatoria del CIA 477 de 2023.	Anexo 39, acta de reunión 23 de agosto de 2023, CD obligación 15. Anexo 40, adenda 1 de la convocatoria del CIA 477 de 2023, CD obligación 15
16. Participar en todas las reuniones a las que la Alcaldía Local de Bosa convoque relacionadas con la ejecución del convenio.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2023, se realizaron 4 reuniones de comités técnico de seguimiento del presente convenio. En la primera reunión del 3	Actas de reunión de comités técnicos de seguimiento del 3, 8, 15 y 23 de agosto de 2023	Anexo 41, acta de reunión 3 de agosto de 2023, CD obligación 14. Anexo 42, acta de reunión 8 de agosto de 2023, CD obligación 14. Anexo 43, acta de reunión 15 de agosto

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	de agosto de 2023, se analizó la línea grafica del convenio, la elaboración de un video de expectativa, el visto bueno de los instrumentos para la convocatoria y planeación de la jornada de lanzamiento. En la segunda reunión del 8 de agosto de 2023, se abordaron los temas relacionados a la línea grafica del convenio, la elaboración de un video de expectativa, el visto bueno de los instrumentos para la convocatoria y planeación de la jornada de lanzamiento. En la tercera reunión del 15 de agosto de 2023, se abordaron los temas relacionados a la planeación de la presentación pública, el acompañamiento de las jornadas de inscripción y a las fases de factibilidad y viabilidad. La cuarta reunión realizada el pasado 23 de agosto de 2023, se abordaron los temas de la convocatoria y varios.		de 2023, CD obligación 14. Anexo 44, acta de reunión 23 de agosto de 2023, CD obligación 14.
17. Las demás que se deriven del	Durante el periodo comprendido entre	Durante el periodo comprendido	Durante el periodo comprendido para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
objeto, propuesta y naturaleza del convenio.	el 1 y el 31 de agosto de 2023, no se designaron otras actividades que se deriven del objeto, propuesta y naturaleza del convenio.	para este mes de ejecución no se realizaron actividades asociadas a esta obligación.	

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**

FIRMAS	
	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: Eduar David Martínez Segura** **Cédula: 1.033.701.435** **Cargo: subdirector de Asuntos Comunales**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados	**SUPERVISOR/INTERVENTOR**

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**Firma:** **Nombre: LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS** **Cédula:1.073.156.298** **Cargo: alcaldesa Local** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Katherine Quintín P** **Cargo: Apoyo a la supervisión** **Firma:** **Nombre: Johanna García Sánchez** **Cargo: Apoyo a la supervisión** **Firma:**